

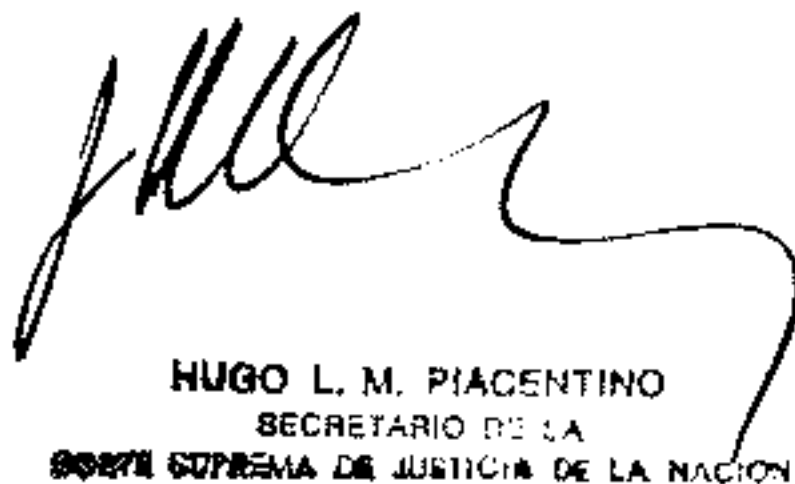
RESOLUCIÓN
N° 1826/95

EXPEDIENTE N° 32.205/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
MF. 2100

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1995.

En atención al pedido de viáticos solicitado por el Sr. Juez Federal de Dolores - Provincia de Buenos Aires - Dr. Hernan Gustavo Bernasconi y lo reiteradamente dispuesto por el Tribunal en el sentido de reconocer exclusivamente erogaciones por viáticos originados en necesidades jurisdiccionales o funcionales por parte de los señores magistrados y funcionarios, solo procede hacer lugar al pedido de medio (1/2) día de viáticos a raíz de la comisión de servicio a la Sub-brigada de Investigaciones de la Costa y Comisaría de Santa Teresita, autorizando a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en ese único caso.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION